

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Años			
	1.º	3.º	6.º	12.º
En Granada	9,00	27,00	54,00	108,00
En el resto de España	10,00	30,00	60,00	120,00
En el extranjero	12,00	36,00	72,00	144,00

Director, fundador y propietario  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	100	120	150	200
2.ª	80	100	120	160
3.ª	60	80	100	130
4.ª	40	60	80	110

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero. Talleres, Manuel Paso, 2 (bajas)

## AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

**Los que asisten**  
Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión el Cabildo municipal, asistiendo los señores Hitos, Figueroa, Ruiz Gómez, González Soiza, Mata y Leiva.

**El acta**  
El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada sin debate.

**Orden del día**  
Se da cuenta al Cabildo de los asuntos que figuran en el orden del día.

**La cuesta de San Gregorio**  
En atención a las reclamaciones formuladas se acuerda que pase nuevamente a la Comisión de Fomento el proyecto de escalonamiento de la cuesta de San Gregorio.

**Arreglo de un darro**  
El señor Hitos solicita que pase a estudio de la Comisión de Fomento el proyecto de arreglo del darro del Cuartel Real de Santo Domingo, cuyas filtraciones contaminan actualmente el agua que discurre por las cercanías de la plaza de los Lobos, obra que se ejecutará sin sujeción a concurso, pues entra dentro de las atribuciones del alcalde y así lo aconseja su urgencia.

**Se acuerda que el asunto pase a la Comisión aludida.**

**La plaza de los Lobos**  
El señor Mata, haciéndose eco de las reclamaciones y deseos de los vecinos de la plaza de los Lobos, solicita que el Ayuntamiento se preocupe del arreglo y embellecimiento de aquel lugar. Propone que se construyan jardines y pasarelas de cemento.

**También ruega que se poden los árboles de las plazas de los Lobos y la Encarnación de la misma forma que se está haciendo con los de la Gran Vía.**

**Se acuerda que, respecto a las obras en la plaza de los Lobos, emita dictamen la Comisión de Fomento y que los árboles se poden siguiendo el plan general de cuidado de jardines.**

**Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales**  
El señor Ruiz Gómez expone que el año pasado fue proyecto de la Comisión de Fiestas, celebrar durante las del Corpus una exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, aprovechando los valiosos elementos que en Granada se dispone para ello, fomentando la cultura popular y dando alientos y protección a los artistas locales.

**No pudo celebrarse—continúa—el referido certamen por falta material de tiempo para organizarlo. En evitación de que esto pudiese ocurrir este año y aun sin estar confeccionados los presupuestos que han de regir, yo me permito someter a la consideración del Cabildo un proyecto para que pueda pasar con tiempo a estudio de la Comisión de Fiestas y esta emita dictamen en el sentido que más atinado juzgue.**

**He de advertir, que el proyecto no es obra mía. Su redacción corrió a cargo del dignísimo delegado regio de Bellas Artes que, como saben los señores concejales, tenemos la honra de que figure entre los empleados de esta Casa.**

**El plan de la futura exposición, según don Francisco de Paula Valladar, está encerrado en esta cuartilla que ruego lea el señor secretario.**

**Esto lo hace así. El proyecto es el siguiente:**

**Exposición general de Pintura, Arquitectura y Escultura y provincial de Artes Industriales.**

**Secciones:—Pintura.—Escultura.—(Proyecto de edificios, etc.)**

**Artes industriales:—Carpintería.—Talla.—Tejidos.—Bordados, etc.—Rejería.—Trabajos de hierro y metales, etc.—Cerámica.—Platería.—Pintura y Escultura ornamentales.**

**Otras manifestaciones del Arte industrial.**

**Como complemento puede anunciarse un concurso general, con los temas siguientes:**

1.º Compendio de historia de Granada y su provincia con destino a las Escuelas de 1.ª enseñanza.

2.º Santafé.—Granada y el Descubrimiento del Nuevo Mundo.—Estudio de popularización.

3.º Alonso Cano y la discutida Escuela granadina de pintura.

4.º Las letras, las artes y la Ciencia en Granada desde la invasión francesa hasta la monarquía de Alfonso XII.

**Premios: Impresión y entrega de 300 ejemplares a los respectivos autores de los temas 2.º, 3.º y 4.º.—Derecho de propiedad y venta del tema 1.º**

**Ninguno de los temas podrán exceder de cien cuartillas escritas a máquina.**

**La Exposición se instalará en el nuevo Instituto general y técnico si el ministro de Instrucción pública tiene a bien concederlo.**

**El Sr. Ruiz Gómez advierte que si se acordase en definitiva celebrar la exposición se nombraría una comisión compuesta por representantes de la Escuela de Bellas Artes, y de las de Artes y Oficios y del Centro Artístico a**

Ayuntamiento contribuya a la edificación del Sanatorio sea mayor, se reparta en varios presupuestos, y el señor Figueroa, que se excita el celo de las comisiones de Hacienda y Presupuestos, para que en el plazo más breve y de la forma más ventajosa, dictaminen sobre la solicitud.

**Y se levanta la sesión.**

**Reorganización de la Beneficencia municipal**  
El alcalde ha recibido ya diversas memorias relativas a la reorganización del Cuerpo de Beneficencia municipal.

Entre ellas figura una del mismo Cuerpo de Beneficencia y otra del director del Laboratorio Municipal, señor Nacle Herrera.

El señor Ortega Molina tiene noticias de que muy en breve recibirá la del Colegio Médico.

Según informes nuestros, esta última memoria constituye un notable estudio de los problemas relacionados con la Beneficencia municipal y su organización.

**El precio del pan**  
Ayer nos dijo el alcalde que a pesar de haber realizado numerosas inversiones, no pudo comprobar que en ningún puesto ni tahona se venda el pan a precio superior del de 65 céntimos el kilo.

No obstante, ha dado órdenes rigurosas al jefe de la guardia municipal para que esté las transmitsa a los cabos de barrio, con el fin de que realicen una estrecha y constante fiscalización, y denuncien los abusos, si los hay.

**Reparación de fincas**  
Con arreglo a una relación detalladísima, hecha recientemente, de los edificios que necesitan reparaciones, tanto de construcción como de pintura, el alcalde ha requerido a los propietarios respectivos para que en plazo muy breve procedan a la ejecución de aquellas, como disponen las Ordenanzas municipales.

**El camino de Ronda**  
El alcalde ha recibido telegrama y carta respectivamente del ministro de Instrucción Pública y del senador marqués de Montefuerte, ofreciendo apoyar eficazmente la petición que les tenía hecha sobre el camino de Ronda.

**Servicio especial**  
**Crónica madrileña**  
Madrid 20 Enero

**Se ha patentado ya una esperanza de que surja una separación de los elementos que hasta ahora se presentaban en las Cortes como un solo bloque de «Unión Monárquica».**

**Mauristas y ciervistas han establecido una divisoria, que quizá solo sea circunstancial y momentánea; pero que por fuerza ha de causar muy mala impresión entre los que vieron en su reciente fusión una garantía de un Gobierno sólido y prestigioso, del que fue nuncio muy halagüeño, no obstante la enconada oposición que le derribó, el último presidente por don Antonio Maura; Gobierno sólido y prestigioso que nunca como en estos instantes le está haciendo falta a España. Y esa divisoria o discrepancia que ha surgido con motivo del proyecto de tarifas ferroviarias viene a ser una prueba de que no estaban tan perfectamente unidos como parecían y de que al anudarse no perieron sus características distintivas ni renunciaron a su particular criterio para ajustarse a una norma y criterio transaccional de armonía.**

**Mauristas y ciervistas unidos, continuaron siendo mauristas y ciervistas y si en algún momento pudieron hacer creer que no ocurría así y no había diferenciación entre ellos, a pesar de la franca rebeldía que mostraron algunas personalidades, como el exministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo, la constitución del Gabinete de conciliación parlamentaria que preside el señor Allendesalazar, dio motivo a que se fuera viendo que no reinaba esa solidaridad que se nos hizo presumir, y ahora ha quedado evidenciado.**

**El proyecto de tarifas ferroviarias no es un asunto accesorio, sino fundamental, porque revela un criterio de Gobierno sobre un problema de tan vitalísima transcendencia como es el que se refiere al régimen ferroviario.**

**Desde el primer instante, el señor Ciervia exteriorizó su franca oposición al proyecto que patrocinaba el Gobierno con innegable interés. Parecía lógico que la opinión del ilustre estadista murciano no fuese expresiva de un criterio personal, sino que determinara la actitud de ese partido de «Unión Monárquica», que quedó constituida a raíz de la caída del señor Maura.**

**Ya fue de recelar que los dos miembros mauristas que forman parte en el Gobierno, suscribiesen el proyecto, cuando el señor Ciervia se mostraba contrario a él. ¿Qué indicaba esto? Indicaba a nuestro entender, que los elementos mauristas, mejor dicho, algunos elementos mauristas querían a todo trance que se deshiciera el bloque de la «Unión Monárquica» y recabar su íntegra independencia. Y esos elementos, por lo visto, son los que van eligiendo.**

**El señor Maura, ante la disensión que va a provocar el referido proyecto, se ha creído en el caso de recomendar a los diputados que le son adictos la necesidad de que formen parte de la Comisión dictaminadora y no ofrezcan obstáculos para su pronta aprobación. De ser cierta, como parece esta versión que publican los periódicos, no tiene duda que don Antonio Maura ha tenido que atender a encarecidos ruegos de los señores Allendesalazar y Priá, alarmados quizás de que por el prestigio justo que el exministro de Hacienda disfruta, pongan en peligro los elementos mauristas la aprobación del proyecto, como estuvieron a punto de provocar la crisis con su abstención en la votación de hace días y que causó disgusto profundísimo al ministro de la Gobernación, como recordarán seguramente nuestros lectores.**

**Repetimos, que tal vez, cuanto referimos, no sea más que una cosa fortuita y circunstancial y que, pasadas las circunstancias, siga con más eficacia aún la alianza que se inició en el último ministerio presidido por el señor Maura. Así es de desear. Pero de todos modos es lamentable que la fuerza política más sana de hoy, de algunas veces la impresión de que también está minada como los demás partidos, que han perdido toda la savia y todo el arraigo.**

**LA LOTERÍA EN GRANADA**  
**Lluvia de dinero**

Sobre Granada cayó ayer una copiosa lluvia de dinero. Los granadinos, como terrenos sedientos, recibieron el precioso don de la fortuna con la natural alegría. Con este riego, no por inesperado menos fecundo, fructificaron risueñas esperanzas y germinó el simiente de las más dulces ilusiones.

Fue lamentable que el beneficio agüero no alcanzara a todos cuantos en el recinto ciudadano vivimos. Pero a los no favorecidos debe consolarlos la satisfacción de los agraciados que al fin y al cabo convecinos nuestros son y es de almas nobles alegrarse del bien ajeno. Esto sin contar que si, como parece, a la fortuna que nos visitó no hace todavía un par de meses y reincidió ayer con sus halagos, le prueban y satisfacen los aires de Granada, nada tiene de extraño que en día no remoto fije sus ojos en quienes hasta ahora no lo hizo.

La lluvia monetaria de ayer fué copiosa como decimos. El tercer premio, el cuarto premio, un górdulo y las aproximaciones constituyentes, total, cerca de setenta mil pesetas. El número que obtuvo el tercer premio, fué el 17.013. ¿Qué es eso? Pregüntenlo a los agraciados. Además, en el terreno de las combinas también el número se trae lo suyo. Las dos primeras cifras suman ocho, luego un cero; y las dos últimas cifras que suman cuatro, mitad de la suma de las primeras. ¿Está esto claro?

El billete se expendió en la administración establecida en el calle de Mesones, a cuyo frente se halla don José Sancho. Este señor, en el último sorteo de Navidad y habiendo adquirido un tarro de tinta roja para trazar los números que fueran premiados en Granada, se vio precisado, ya que la fortuna se desahució por completo en aquella ocasión, a forjar el piadoso engaño de que en Maracena, patria de los patas negras y de los patas blancas, se vendió uno de los números premiados. Había que justificar la adquisición de la tinta roja. Ayer, el señor Sancho tuvo la satisfacción de que un día fué inocente acción se trocará en gra-

ta realidad. Y su satisfacción fué más completa de lo que el mismo esperaba puesto que además de la de lotero favorecido por la suerte tuvo la de agraciado por el sorteo. El señor Sancho, que seguramente estaría al tanto de lo que había de ocurrir, venía reservándose en todas las extracciones desde que se puso al frente de la administración de la calle de Mesones, un décimo del 17.013. Le correspondieron por consiguiente 3.500 pesetas.

También el dependiente de la misma lotería, don José M.ª Piñar, adquirió el décimo. Pero éste lo repartió entre varios amigos, reservándose él solamente una peseta. Varios socios del Centro Artístico nos consta que sacaron la lotería.

Don Aurelio López, hermano del dueño de la zapatería «La Exposición» es desde ayer un hombre doblemente afortunado. Se casa en la semana próxima y adquirió un décimo del 17.013, entregándosele a su prometida. ¡Buen regalo de bodas!

Otros décimos fueron adquiridos por el marolinista Fracisco Díaz, por el empleado de las oficinas de tranvías, don Rafael Soto, por el industrial, don Angel Cabo y por la señora doña Gracia Sánchez.

Los décimos los vendió Encarnación Gálvez (a La Cruella, madre del veterano del café Royal que, como recordarán nuestros lectores cobod siete de los décimos que fueron agraciados con el górdulo, cuando este señor nos visitó la última vez.

El premio de 15.000 pesetas correspondió al número 15.174 y se vendió en la administración de la calle del Príncipe, regentada por don José Márquez. Este señor nos manifestó que no podía decirnos quienes eran los agraciados.

En la misma administración se vendió el górdulo de 3.000 pesetas, número 3.949.

¡Buena jornada la de ayer! Sea enhorabuena y que se repita.

**CRÓNICA DE SOCIEDAD**  
El marqués de Portago ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de Marina a favor de su hija doña María de Lourdes Cabeza de Vaca y Carvajal.

En la tarde de ayer, fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Ascensión Mesa Serrano, para el ilustrado oficial del Cuerpo de Correos, en esta Administración principal don José Fernández Muñoz.

La boda se verificará en el próximo mes de Marzo.

En el domicilio de sus padres, ayer contrajo matrimonio la bella señorita Clotilde Carrasco Ojalla, con el joven estudiante de Farmacia don Miguel González Caro.

Los desposados salieron ayer con dirección a Madrid en viaje de novios.

**BANDA MUNICIPAL**  
Hoy, de tres a cinco de la tarde, ejecutará en el Paseo del Saló el siguiente programa:

- 1.º Suspiros de España, paso doble, Alvarez.
- 2.º Minuetto de la zarzuela «La Viejecita», Caballero.
- 3.º Danza gitana Capricho, Alonso.
- 4.º Milanese, fantasía, Jos Bau-mann.
- 5.º Paraphrase III, overtura, Suppé.
- 6.º Los Aliados, marcha militar, Franco.

**COMENTARIOS POLITICOS**  
**La cuestión ferroviaria**  
La federación y la secciones ferroviarias retiraron en el día de ayer los oficios de huelga que tenían presentados. Han hecho bien y con su acto de nobleza han dado al traste con los manejos de publicidad que se trae en enubierta forma el señor Rodríguez Sampedro, al amparo de la Corte de Consejeros asalariados de la Compañía del Norte.

Este señor Rodríguez Sampedro que inductiblemente posee las llaves de todas las cajas de la economía española, esos ilustres hombres que también le secundan en la obra maldica que viene desarrollando la ilustre momia, son casos que llaman a capítulo y que por fuerza se han de examinar, si en España queda un poquito de energía bien administrada.

Es cosa notoria, que los aumentos que concedió por decreto ese famoso ministro de la Corona, que gobernó con el conde de Romanones y que posee el título de marqués de Cortina, en vez de ser un 15 por 100, fué en algunos casos el 150 y hasta el 200. Por mucho que se desmienta esto, de ello dan fe las patatas, y otros artículos de primera necesidad, que hoy son de lujo.

¡Qué caso de injusticia cometido a espaldas del Parlamento y de la ley, quiere ahora tener una repetición, con la agravante de echar por delante, que para atender las mejoras de su personal y la reposición del material y mejoras de nuevas líneas, es necesario.

Nada más injusto ni nada más ofensivo es querer hacer pasar por tanto al pueblo español. Prudentes, pacientes, buenos, pero no tentos.

Nadie ignora que las Compañías en 40 años no han cumplido la ley de concesión, y que si aquí hubiera habido más Gobiernos y menos consejeros el

Estado en cumplimiento de su deber se hubiera incautado de las líneas.

Pero este es el país de la verificación de los de arriba; y de la bondad de los de abajo. Y así nos luce el pelo.

Hasta ahora que se tiene a ese aumento de precio, no se han acordado las Compañías Centrales, que son las que manejan el tianglido, de que hay que acometer reformas. Se han pasado muchos años repartiendo dividendos y a la ley a España que las parta un rayo.

Con su poderoso influjo, ha pasado esa ley de aumento de tarifas por la Alta Cámara, como cosa urgente y de interés fundamental para la nación, cuando es cosa que la lleva a nuevas y dolorosas perturbaciones.

Por fortuna, no será igual en el Congreso, y si así fuera sería el caso más vergonzoso que habría de registrarse en la política y sus hembres.

Y notando, al igual que nosotros, este que decimos, las Compañías, en su poderosa influencia, le dicen por boca de sus amigos al país, lo siguiente:

«El problema para el Parlamento es, pues, sencillísimo: o redime a las Compañías de esas obligaciones imponiendo a obreros y a agentes la renuncia de toda nueva mejora, dejando en suspenso la implantación de la jornada de ocho horas y pechando con las consecuencias de que no se hagan obras ni se renueve el material, o da inmediatamente los medios de que se pueda atender a todo esto. La reflexión serena y el ejemplo de todas y de todas las demás producciones están proclamando por medio inequívoco que el medio mejor menos oneroso, para la colectividad, el más fácil, el más natural, es el aumento del precio de venta del transporte, puesto que ha aumentado su precio de costo, es decir el aumento de las tarifas.»

Tiene gracia, mucha gracia esto que copiamos. Pero por fortuna los diputados sabrán, así lo suponemos, darle una contestación merecida.

¡Pero que grado de estulticia, es la de estos hombres que siguen a las Compañías que se atreven a escribir lo que reproducimos!

Decir que hay que dejar en suspenso la jornada de ocho horas, cuando la representación española en Washington, presidida por un conservador, la han sancionado. ¿Que opina el vizconde de Eza, de lo que dicen los amigos y la prensa de su jefe y consejero de compañías, señor Dato...»

Nunca mejor que ahora para que el Parlamento cumpla con su deber y de la sensación de que es necesario abolir el régimen de privilegios.

Hay que salvar a España de la gravísima crisis económica que se le avecina del hambre que se ve venir, si se atiende solo a los intereses de las compañías, que no quieren someterse al sacrificio a que todos nos hemos sometido.

Pero esperemos a ver quienes son los que cumplen con su obligación.

F. Felgu  
Enero, 20.

**La estudiantina Granada**  
Anoche quedó formada la junta directiva de esta estudiantina, constituyéndola los señores don Antonio Zubeldia, don Felipe Romero Correas, don Claudio Burgos, don Adolfo Montero y don Emilio Aguilera.

Los ensayos continúan verificándose en el Ayuntamiento, y a juzgar por ellos, la estudiantina dispondrá de un extenso repertorio ejecutado con afinación y gusto artístico.

**Casa del Pueblo**  
Los socialistas y las elecciones

Anoche se reunió la Agrupación Socialista para tratar de su conducta en las próximas elecciones municipales. Se acordó presentarse a la lucha con candidatos propios en todos los distritos.

Se nombró una comisión que todas las noches estará en la secretaría de la Casa del Pueblo, de nueve a once, quedando citados todos los partidarios de la candidatura, que quieran tomar parte activa en la lucha, para asignarles sus puestos y emprender una activa campaña de propaganda.

**NOTICIAS BREVES**  
RESFRIADOS: Usad Arcoñón Femina.

Para combatir dolores pillos, falta de fuerzas, se recomienda el «Hortogobias» de Emil Stengre. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

Por la actual crisis económica se ha hecho casi imposible emplear los ácidos Cítrico y Tartárico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Trigo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Los alcaldes de los pueblos de Gatera, Montegarc, Atrarie, Benamarel, y Salas, reclaman la presencia de varios metros del actual remplazo cuyo paradero se ignora.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Velez Benadulla y Montecrico, han quedado expuestos al público las listas de mayores contribuyentes.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La Bolsa

FONDOS PUBLICOS		Día 20	Día 19
<b>MADRID</b>			
4 por 100 p. p. etuo			
Fin corriente	00 00	75 00	00 00
Fin próximo	00 00	75 00	00 00
Al contado			
Serie D de 50.000 ptas. nominales	76 10	75 30	00 00
D de 25.000	75 10	74 30	00 00
D de 12.500	75 00	74 20	00 00
D de 5.000	74 80	74 00	00 00
D de 2.500	74 60	73 80	00 00
A de 500	76 75	76 81	00 00
C y H de 10 y 20	76 50	76 00	00 00
En diferentes series	70 00	00 00	00 00
4 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 50	99 00	00 00
F de 25.000	97 50	99 00	00 00
F de 12.500	97 50	99 00	00 00
F de 5.000	97 50	99 00	00 00
F de 2.500	97 50	99 00	00 00
A de 500	97 50	99 00	00 00
C y H de 10 y 20	97 50	99 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Serie H de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00	00 00
H de 12.500	00 00	00 00	00 00
H de 5.000	00 00	00 00	00 00
H de 2.500	00 00	00 00	00 00
A de 500	00 00	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00	00 00
Bancos y sociedades			
Cédula hipotecaria al 5 por 100	107 00	107 00	00 00
al 4 por 100	99 05	99 05	00 00
Acciones del Banco de España	524 00	524 00	00 00
de la C. Acredit. de Tabacos	255 00	255 00	00 00
del Banco Hispano-Americano	50 00	50 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española	108 00	107 00	00 00
Acciones preferentes	47 50	47 10	00 00
Acciones ordinarias	60 50	60 00	00 00
Obligaciones	81 50	81 75	00 00
<b>PARIS</b>			
4 por 100 exterior español	179 00	184 00	00 00
4 por 100 francés	58 25	58 20	00 00
<b>CAMBIOS</b>			
Paris a vista Francés	45 85	45 4	00 00
London: Libra esterlina	19 57	19 60	00 00
Maraca	8 10	8 50	00 00

## La política

**La información presidencial**  
 Madrid 21.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que el viernes, a las tres y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

**Anuncio que mañana publicará la Gaceta**  
 un real decreto restableciendo el derecho de reunión con motivo de las próximas elecciones municipales, en la misma forma que se hizo para las elecciones generales.

**Añadió el señor Canals**, que hoy visitará al presidente una comisión de vecinos de la ciudad lineal, el ministro de Instrucción pública y el general Santiago, éste para despedirse.

**También le visitó una comisión** de ferroviarios, para entregarle una lista de los compañeros despedidos.

**Después de facilitar los anteriores informes**, el señor Canals dió a los periodistas una nota concebida en los términos siguientes:

**En efecto, tampoco este año se celebrará** recepción en Palacio el día del Santo del Rey, pero es absolutamente fantástico cuanto para explicar este hecho se dice.

**Lo ocurrido es**, que el rey, que tan identificado está siempre con su pueblo, ha entendido, que fiestas tan ostentosas, como son aquellas recepciones, no se compadecen bien con las graves preocupaciones actuales del espíritu público, y el Gobierno, compartiendo el mismo punto de vista y aplaudiendo la indicación del Soberano, ha considerado que debe seguir en suspenso, como en los últimos años, la tradicional ceremonia.

**Notas de Gobernación**  
 Madrid 21.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha manifestado hoy a los reporteros, que en Lérida se ha solucionado el locaut en algunos oficios.

**En la misma capital se ha llegado a un acuerdo** entre los sindicatos harineros y los fabricantes de pan, habiendo reanudado estos la elaboración.

**Terminó diciendo**, que en Barcelona y las demás provincias, la tranquilidad es completa.

**Disposiciones oficiales**  
 Madrid 21.—La Gaceta publica hoy las disposiciones siguientes:

**Nombrando auditor numerario del tribunal de La Rota**, a don Ramón Guerra y Cortés, que era primer auditor supernumerario del mismo alto tribunal.

**Autorizando un gasto de 14.444.485 pesetas**, para la construcción de tres cañoneros de 1.300 toneladas.

**Nombrando el secretario de la junta calificadora de aspirantes a la judicatura y ministerio fiscal.**

**Disponiendo** que se constituya una junta mixta para estudiar el proyecto de instalaciones de radio-goniómetros en las costas de la Península, Canarias, Baleares y Africa.

**Autorizando al ministro de Fomento** para invertir cien mil pesetas en atender los gastos que originen los estudios de colonias agrícolas.

**Firma del rey. La construcción de cuarteles en Granada**  
 Madrid 21.—El ministro de la Guerra, a quien ha correspondido hoy despachar con el rey, ha puesto a la firma de Su Majestad las disposiciones siguientes:

**Autorizando al ministro para adquirir** mediante concurso, terrenos en que construir un cuartel para un regimiento de infantería y otro para uno de artillería ligera en Granada.

**Idem para que presente a las Cortes** un proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año actual.

**Concediendo cruces blancas del mérito militar.**

**Conferenciando con el ministro de la Gobernación**  
 Madrid 21.—A última hora de la tarde conferenciaron hoy con el señor Fernández Prada los diputados socialistas señores Besteiro, Menéndez y de los Ríos, tratando del locaut en Madrid, del indulto de Villalonga y de la reapertura de centros obreros recientemente clausurados.

**El ministro de la Gobernación les manifestó** que en cuanto al locaut continuaba sus gestiones cerca de obreros y patronos. Y en cuanto al caso de Villalonga que se ocuparía del asunto en el Consejo de ministros.

**Consejo de ministros**  
 Madrid 21.—A las siete y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo. La reunión se celebró en el Congreso.

**A la salida manifestaron que se habían** ocupado de la marcha de los debates parlamentarios y del locaut en Madrid.

**El Gobierno confía en un próximo y satisfactorio arreglo** de este asunto.

**Se acordó la concesión de dos indultos** de pena de muerte del fuero civil, con motivo del Santo del rey.

## Las Cortes

**SENADO**  
 Madrid 21.—En el Senado comienza hoy la sesión a las tres y cuarenta de la tarde.

**Preside el señor Sánchez de Toca.** Se formulan varios ruegos de interés local.

**El conde de Caralt se ocupa** de la aplicación de la jornada de ocho horas a los obreros agrícolas, lamentando que se sustraigan estas cuestiones del conocimiento de las Cortes, dejando por completo su resolución al Instituto de Reformas Sociales.

**El señor Ortega Morejón protesta** de que el Consejo de Instrucción Pública haya autorizado a ejercer la profesión de médico a quienes no poseen los correspondientes títulos oficiales.

**Le contesta el ministro de Instrucción Pública**, prometiendo informarse del asunto.

**Orden del día**  
 El señor Redonet presenta una proposición pidiendo que se establezcan enseñanzas agrícolas en las escuelas.

**Continúa debatiéndose el proyecto** de autonomía universitaria.

**El señor López Muñoz se muestra** partidario de que la autonomía alcance a los Institutos.

**El ministro de Instrucción Pública advierte** que se trata solo de la autonomía universitaria.

**El señor Ortega Morejón defiende** una enmienda al artículo primero.

**El señor Cierva (don Isidoro), afirma** que siente miedo de intervenir en el debate después de haberlo hecho ilustres oradores.

**Pide se haga una rectificación** de los estatutos universitarios, procurando antes unas y otras fracciones ponerse de acuerdo para darle unidad.

**Sostiene que actualmente no existe** compatibilización en las Universidades entre catedráticos y alumnos.

**Se muestra contrario a la supresión** de la enseñanza libre en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras. Se interesa por las aspiraciones de la Universidad de Murcia.

**Se suspende el debate y se levanta** la sesión.

## CONGRESO

**Madrid 21.—Da principio la sesión** a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

**Aprobada el acta**, el ministro de la Guerra sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1920 al 1921.

**Preguntas y ruegos**  
 El señor Sabarrit pregunta al Gobierno qué medidas adoptará para garantizar la libertad de la propaganda electoral.

**El ministro de la Gobernación contesta** que se reproducirá el decreto que dictó el Gabinete que presidía don Antonio Maura con motivo de las pasadas elecciones generales.

**Una interpelación**  
 El señor Zulueta explica una interpelación sobre el locaut en Madrid, dirigiendo su argumentación a causar al Gobierno de parcialidad a favor de los patronos.

**El señor Besteiro interviene**, para decir que se ejercen coacciones con los patronos que se muestran transigentes, a fin de hacerles persistir en la actitud contraria a los obreros.

**El señor Calvo Sotelo ataca** duramente a los patronos por su intransigencia y lamenta que tengan que emigrar muchos obreros para no perecer.

**Concluye excitando al Gobierno** para que adopte medidas cuyo resultado sea el término del conflicto.

**El ministro de la Gobernación declara** que la Federación patronal no ha abierto camino a las negociaciones para el arreglo.

**Reconoce la intransigencia de la clase** patronal y expone su propósito de continuar trabajando hasta lograr un resultado satisfactorio.

**El señor Besteiro le excita a hacerlo** rápidamente.

**Varios asuntos**  
 El señor Morote pregunta al Gobierno si se dedicará una sesión entera a discutir los asuntos de Barcelona.

**El señor Ventosa cree que debe** hacerse así.

**El conde de Colombl se ocupa** del sindicalismo en Sevilla. Dice que con los obreros se han mezclado elementos extraños que vienen alterando el orden.

**Afirma que las actuales circunstancias** son peligrosas para la industria y el trabajo. El Gobierno conoce ya hasta donde alcanza su responsabilidad.

**Concluye dirigiendo ataques a la** organización de la policía.

**Orden del día**  
 Continúa el debate sobre el impuesto de utilidades.

**El señor Gascón consume el tercer** turno en contra.

**Le contesta el señor Estévez.** Se aprueba el artículo tercero.

**El señor Sabarrit protesta** de que continúe la sesión encontrándose en el salón menos de treinta diputados.

**El presidente de la Cámara repulsa** justa la protesta.

**Se desechan varias enmiendas a los** artículos cuarto y quinto que son aprobados.

**El señor Alcalá Zamora apoya** una enmienda al artículo sexto.

**Interviene el señor Alvarez Valdés.** El ministro de Hacienda promete llevar mañana a la Cámara una fórmula comprensiva de los puntos sostenidos por los señores Valdés y Alcalá Zamora.

**Se aprueba el artículo séptimo.** Y se levanta la sesión.

**NOTAS PARLAMENTARIAS**  
**Las soluciones de los socialistas.**  
 El proyecto de bases  
 Madrid 21.—La minoría socialista ha presentado hoy en el Congreso el anunciado proyecto de bases, para resolver los problemas sociales y económicos planteados actualmente.

**El proyecto es extensísimo.** Empieza proponiendo la formación de un Consejo técnico y económico que prepare los proyectos económicos.

**En el orden fiscal establece** medidas para obtener mayor rendimiento de los medios económicos.

**Dispone la revisión de las concesiones** de ferrocarriles, minas, aguas, monopolios etc.

**Se nombrarán comités mixtos y** sindicatos profesionales, que concierten con los patronos las condiciones de trabajo.

**Un jurado industrial mixto resolverá** los conflictos.

**Las organizaciones obreras podrán** nombrar comisiones con facultades para intervenir en las Juntas de accionistas y revisar la contabilidad.

**El Estado obligará a los patronos** al seguro contra el paro.

**A las tierras se les dará el cultivo** intensivo oportuno.

**Al propietario que no lo haga se le** quitarán las tierras, entregándolas a los sindicatos obreros.

**La vigencia de los contratos de** arrendamiento solo podrá revisarse cada diez años.

**Se constituirá un patrimonio común** de tierras, con la base mínima del diez por ciento de las que formen el término municipal.

**Serán fincas expropiables** todas las que tengan mayor extensión de 250 hectáreas, las cuales serán sometidas al régimen cooperativista.

**Se constituirán oficinas públicas** de subsistencias, a base de la tasa de los artículos de primera necesidad, y cooperativas de consumo.

**Se extirpará de tributación directa** los ingresos inferiores a tres mil pesetas.

**Se crearán cinco mil escuelas** de primera enseñanza con cantinas y roperos.

**Se reformarán las Escuelas de Artes** e Industrias.

**Los centros de enseñanza** reservarán el 20 por 100 de las matriculas para los hijos de familias que tengan ingresos inferiores a tres mil pesetas.

**Se dotará a las Universidades** de las bibliotecas, clínicas y laboratorios necesarios.

**El sueldo mínimo de los maestros** será de tres mil pesetas, no pudiendo tener cada uno más de cincuenta niños.

**Los derechos de asociación y reunión** y la libertad de prensa no podrán estar a merced de las autoridades.

**La Cámara nombrará una junta** permanente que conocerá en las violaciones del derecho que se cometan y convocará las Cortes en los casos necesarios, cuando no lo haga el Gobierno.

**Las responsabilidades no recaerán so-**

**bre las asociaciones, sino sobre los** individuos que cometan delitos.

**Solamente las Cortes podrán** autorizar la suspensión de las asociaciones.

**El ejército no intervendrá en los** conflictos sociales.

**Los delitos sociales solo los juzgarán** los tribunales civiles.

**Se rebajarán los gastos improductivos** y se desistirá de la acción en Marruecos.

**Serán revisadas las plantillas de** jefes y oficiales del ejército para reducirlos, y se amoniará en un cincuenta por ciento el contingente armado.

**Por último, se reducirá el tiempo** de permanencia en filas.

**Las fuerzas permanentes**  
 Madrid 21.—El ministro de la Guerra ha leído hoy en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año 1920 a 1921.

**Se fijan en 216.649 hombres,** sin contar los inválidos, ni los de la penitenciaría de Mahón.

**Se autoriza al ministro para** elevar temporalmente la cifra, si lo considera oportuno, y para conceder fiancias.

**El ministro de Fomento y las** tarifas ferroviarias  
 Madrid 21.—Se encuentra mejor el ministro de Fomento. Apesar de ello no pudo asistir hoy a las sesiones de Cortes.

**Le visitaron el director de Obras** públicas y don Leonardo Rodríguez, presidente de la Comisión del Congreso que dictaminará sobre el proyecto modificando las tarifas ferroviarias.

**La Comisión irá mañana al domicilio** del señor Jimeno, con el fin de que éste le explique su criterio respecto al dictamen.

**El Gobierno y los presupuestos**  
 Madrid 21.—En el Congreso se reunió hoy la comisión de presupuestos, despachando varios créditos.

**El señor Bugallal que se encontraba** algo enfermo asistió, no obstante, a la sesión de la Cámara popular, donde se debatía el impuesto de utilidades.

**Conversando con algunos periodistas** insistió en el sincero deseo del Gobierno de que rápidamente se aprueben los proyectos complementarios de Hacienda.

**Podría llegarse a una fórmula de** inteligencia respecto a los gastos, pero cuánto a los ingresos, no tendrá otro remedio que sostener su criterio y defender con gran tesón el proyecto para evitar una situación difícil a la hacienda pública.

**Cierva y las tarifas ferroviarias**  
 Madrid 21.—En el Congreso hubo hoy alguna más animación que en días anteriores.

**Cuando llegó el señor Cierva,** dijo a los periodistas que no había cambiado de actitud frente al proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

**Anunció que mantendrá con toda** firmeza su actitud, aunque igual que han hecho sus amigos en el Senado no llegue a la obstrucción.

**Alba y los presupuestos**  
 Madrid 21.—El señor Alba decía esta tarde en el Congreso, que en la sesión del martes próximo, requerirá a los jefes de minorías para que expongan su criterio sobre los presupuestos.

**Enmiendas a un proyecto**  
 Madrid 21.—Se han presentado numerosas enmiendas al proyecto de autonomía universitaria.

## De Barcelona

**El bando del gobernador**  
 Madrid 21.—Según dicen de Barcelona los periódicos publican hoy el bando del gobernador.

**El Boletín Oficial publica hoy** una hoja extraordinaria conteniendo una circular del gobernador relacionada con el bando, en la cual se dan instrucciones acerca de los requisitos que deben tener las asociaciones para su funcionamiento legal.

**El bando está siendo comentadísimo.**

**La descarga de vapores**  
 Madrid 21.—Comunicación de Barcelona, que la Federación patronal ha acordado proceder a la descarga de los vapores anclados en el puerto.

**Para el referido trabajo se utilizará** personal no sindicado.

**Facilitando papel**  
 Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona, que el gobernador ha ordenado se facilite papel a una casa editorial que se ha arreglado con sus obreros.

**Detenido por amenazas**  
 Madrid 21.—Participan de Barcelona que en el paseo del Triunfo ha sido detenido un sujeto por amenazar a un panadero que se negó a sindicarse.

**Fallecimiento de un hombre ilustre**  
 Madrid 21.—Noticias de Barcelona dicen que ha fallecido don Eugenio Serrano Casanova, organizador de la Exposición Universal de 1885.

**Suceso misterioso**  
 Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona que en la comandancia de Marina han facilitado hoy referencia de un suceso misterioso que ocurrió esta madrugada. Parece que el guarda de la escollera vió discutir en un extremo de ésta a un

**caballero y a una señora, les cuales de** pronto cayeron al mar.

**Avisados los tripulantes de un vapor** italiano, lograron extraer sin vida a la señora, la cual presentaba varias erosiones.

**El cadáver del caballero no ha sido** encontrado.

**Protesta del alcalde**  
 Madrid 21.—Según dicen de Barcelona, el alcalde ha dirigido una comunicación al capitán general protestando contra los somatenes por haber derribado estos la valla de un solar, infringiendo las ordenanzas municipales.

## La Lotería

**Premios mayores**  
 Madrid 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

**Con 150.000 pesetas, el** 22.924 vendido en Cádiz y La Línea.

**Con 60.000 pesetas, el** 27.813 vendido en Sevilla.

**Con 35.000 pesetas, el** 17.013 vendido en Granada y Madrid.

**Con 15.000 pesetas, el** 15.174 vendido en Granada y Barcelona.

**Gorduleus**  
 Con 3.000 pesetas han sido agraciados los números siguientes:

15.240 Barcelona y La Línea.  
 32.810 Valencia.  
 17.712 Valencia y Azuaga.  
 27.437 Huelva y Abacete.  
 21.547 Sevilla y Valladolid.  
 15.252 Bilbao y Madrid.  
 31.545 Oviedo.  
 21.405 Valencia.  
 27.605 Sevilla.  
 32.628 Portugaléte.  
 30.949 Granada.  
 5.438 Gijón y Santander.

## Nada de caprichos

**El organismo humano reacciona de** distintos modos, según los individuos, al hallarse en presencia de los remedios: así suele presentarse el caso de un medicamento de soberanos efectos en un enfermo y enteramente inoperante en otro. Las Píldoras Pink indiscutiblemente son el gran remedio popular, el regenerador, el tónico empleado por la multitud, por los innumerables y a esto no ha podido negarse sino mereced a la prodigiosa composición de estas píldoras, tan bien combinada, que conviene a todos y a todos agrada. Las Píldoras Pink no tienen caprichos, así, todos los debilitados, los anémicos, los deprimidos, todos los que por la pobreza de la sangre se hallan en estado de inferioridad física, están seguros de encontrar en las Píldoras Pink los mismos beneficios hallados por el enfermo que el sano, hoy por vía de ejemplo.

**Don Francisco Casals, médico de San** Pedro, 21, 4.º, Barcelona, nos dice:



**Dr. Francisco Casals (Cl. Marín)**  
 Con mucho gusto doy a usted testimonio de la eficacia de las Píldoras Pink, pues gracias a ellas he logrado restablecer mi salud. Ocho meses llevaba sufriendo anémicamente el aspecto; de continuo padecía dolores de cabeza y zumbido de oídos. Nada de cuanto había hecho para restablecerme me produjo el menor resultado y de día en día iba empeorando. Al fin acerte a leer en el periódico un artículo relativo a las Píldoras Pink. Me decidí a experimentarlas. Tomada la primera caja ya noté mejoría sensible. Esto me animó a proseguir el tratamiento y con él me hallé perfectamente. Estoy agradecidísimo a las excelentes Píldoras Pink; puede usted hacer uso de esta carta.

**Las Píldoras Pink tienen una virtud** propia y es que dan sangre con cada dosis, con cada píldora. Ahora bien, quien da sangre dice vida, fuerza, animosidad, buen humor, regularidad de funciones en todos los órganos. Es el equilibrio perfecto. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, dolores de cabeza y zumbido de oídos, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, palpitaciones, dolores, irregularidades, alteraciones nerviosas, neurastenia.

**Las Píldoras Pink se hallan de venta** en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 2 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Miscelánea

**MADRID**  
**Carbón para España**  
 Madrid 21.—El embajador de España en Londres comunica, que en la primera quincena de Enero se han exportado de Inglaterra para España, 6.055 toneladas de carbón y 2.303 de briquetas.

**Para Canarias se han exportado** 12.152 toneladas de carbón.

**Choqué de un tranvía y una carroza** fúnebre  
 Madrid 21.—En la Glorieta de Bilbao, choqué esta tarde un tranvía con una carroza fúnebre que marchaba en dirección al cementerio.

**El choque fue tan violento que el** fúnebre resultó destruido y el cadáver rodó por el suelo.

**Los caballos que tiraban de la** carroza, se desbocaron haciendo volcar al poco rato al vehículo y ocasionando al cochero graves heridas.

**El cadáver fue trasladado a un** camión fúnebre que estaba parado a las puertas de una farmacia próxima.

**El público protestó en forma** descomulgada contra el conductor del tranvía, apedrejándolo a este y ocasionándole desperfectos.

**Como la protesta adquirió** caracteres de motín, intervinieron los guardias de seguridad, dando una carga y deteniendo a dos revoltosos.

## Extranjero

**PORTUGAL**  
**Nuevo Gobierno**  
 Madrid 21.—Según telegrafían de Lisboa, se ha constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente:

**Presidencia e Interior, Domingo** Pereira;  
**Hacienda, Antonio de Fonseca,** demócrata.  
**Justicia, Mesquita de Carbalho,** liberal.  
**Guerra, Helder Rivero,** demócrata.  
**Marina, Celestino Almeida,** liberal.

*Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no nunca se divulgan las cuartillas.*

## Dr. Francisco Roca Sanchez

**Consulta general de Medicina y Cirugía**  
**Especial de enfermedades**  
**de la Piel, Venéreas y Sífilis**  
**MENDEZ NUÑEZ (antes Navas), 23, 1.º**  
**De una a tres**

**Comprax barato y bueno**  
 ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

## EL LEÓN

**establecimiento que, sin gran ostentación** de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

**La seriedad en el PRECIO FIJO** es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

**No dejad de visitarla**  
**Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones)**  
**VENTAS AL CONTADO**

## AL COMERCIO E INDUSTRIA DE GRANADA

**Se ha publicado el siguiente** manifiesto:

**Debido a celebrar durante** la primera decena del mes de Marzo próximo, la sexta Asamblea decemestral de la Federación Gremial Española, los elementos del ya nombrado comité, que son presidentes y secretarios de cada uno de los gremios constituidos en Sociedad, Asociaciones de la Cámara de Comercio, Centro Artístico, Sociedad Económica de Amigos del País, Prensa local, y algunas otras que por su amor a Granada ofrecieron su decidido concurso en distintas reuniones, reclamando y manifestando llegado el momento de prepararse con voluntad y cariño a la realización de un acto tan beneficioso. Dicha Asamblea lo acordó en 30 de Agosto último y decidió llevarlo a la práctica con todas las garantías del éxito; pero como parece que algunas de las entidades asociadas demuestran negligencia para que este comité pueda llevar a cabo la realización de su programa, nuevamente suplicamos a los señores representantes del Comercio, la Industria y la Banca, que concurren a la Cámara de Comercio el día 25 del corriente, a las diez de su noche, haciendo presente a todos, y en especial a quantos se enorgullecen de ser buenos granadinos—esos granadinos que mostrarán su interés porque dicho acto se celebrara en nuestra ciudad y no en otra—, se apresten a concurrir a esta Junta, llamando muy mucho la atención del Comercio y la Industria, antes de que la Sociedad La Unión de Hoteles, Fondas y similares, entidad única federada con la Federación Gremial Española, que adquirió el compromiso de que se celebrara en Granada la sexta Asamblea, por considerarla

importantísima para los intereses generales, se vea impedida a contestar que en nuestra tierra no existe ambiente, ni solidaridad, ni entusiasmo para defenderse de la ruina, la esclavitud, el servilismo y la injusticia.

Y como de nuevo se nos requiere para que manifestemos si al celebrarse dicha sexta Asamblea, en la que se han de tratar asuntos trascendentales para la defensa de la colectividad granadina, existirá entusiasmo y amor a esta clase de luchas honradas, para en caso contrario ofrecer el galardón a otras poblaciones que lo tienen insistentemente pedido, nosotros, señores comerciantes e industriales, nos vemos obligados a recurrir a vosotros, pidiéndoslo ayuda, pues sería una vergüenza colectiva para Granada vernos impedidos a responder que a este bello rincón de España no han llegado aún aires de regeneración y progreso.

*El Presidente y Secretario del Comité.*

### Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta del mes actual:

El jueves 22, llegará al golfo de Gascuña una depresión oceánica que formará un mínimo secundario, en el estrecho. Ocasionará lluvias, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 23 al 24, será generalmente tranquila la situación, sintiendo un tanto en el NO. y N. la influencia de un núcleo de fuerzas que se formará en Galicia el sábado 24.

El domingo 25, actuará en el mar del Norte una depresión y otra secundaria pasará por la región pirenaica. Producirán algunas lluvias en el Cantábrico y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 26 al 27, dominará el buen tiempo en la península, pues solamente será un tanto sensible en las regiones próximas al Mediterráneo; el lunes 26, la acción de las bajas presiones que se acusarán en dicho mar, ocasionará una depresión en el golfo de Gascuña, y un núcleo de fuerzas se señalará en el Mediterráneo. Causarán lluvias en el NO. y N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y otras depresiones se acercarán al NO. y SO. de la península. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias, particularmente en la mitad occidental, con vientos variables.

### Asociación de Funcionarios Civiles

Recordamos que la junta general reglamentaria de esta Asociación tendrá lugar el próximo día 23, a las tres de la tarde.

También se advierte que tienen que elegir representante en la junta, directiva los Centros y Cuerpos siguientes: Cuarta División de Ferrocarriles, Clero, Escuela de Artes y Oficios, Hacienda, Instituto, Minas, Obras Públicas, Pósitos y Diputación.

Se ruega la asistencia a todos, pues se han de tratar asuntos de gran importancia para la Asociación.

### Casa de Socorro

En este centro benéfico fueron curadas ayer las siguientes personas:

José García Moreno, de 38 años, con una contusión en la región superciliar derecha.

Manuel Fernández, de 40 años, de una herida punzante en la cara dorsal de la mano derecha.

Mariano Misales Díaz, de 64 años, de una herida contusa que le interesaba el cuero cabelludo, situada en la región parietal derecha.

### PUBLICACIONES

El Estudiante.—El sexto número de esta revista, órgano de la clase escolar, contiene los siguientes trabajos: "Sindicalismo universitario", J. M. Carrós.—"Rasgo digno de imitar", Facultad de Letras.—"Facultad de Derecho", De la Normal de Maestros: Cuestión por resolver, Paquito: Preguntas y repuestas: Sección de consultas.

Proyecto que promete convertirse en realidad.—Proyecto a la superioridad.—Vida universitaria.—Teatros y Cines.—Del Instituto.—Estudiantina Granadina.—Los héroes de la ciencia, Emilio León Argas.—Bequeriana, M. Franco Ruiz.—Pátima, José Cantero.—Ministros a granal, G. Martín Retortillo.—Cornelio Nepote: Vida de Anibal, Fernando Cruzat.—Sección recreativa.

### MERCADOS

El negocio triguero presenta las mismas características de semanas anteriores, sin que ofrezca hechos salientes que merezcan reseñarse.

En el mercado de Valladolid aumentan las demandas pero continúan retraídos los vendedores, lo que produce la natural firmeza en los precios.

Estos, para ventas al detalle, oscilan entre 96 y 97 reales fanega y para operaciones por partidas, entre 97'50 y 98.

Otras plazas cotizan:

Arévalo, a 45 reales fanega; Benavente, a 92; Navas del Rey, entre 95 y 96; Aranda del Duero, a 92; Tejares, a 93 y 92; Medina, a 92 y 93; Zamora, a 90 y 91; Palencia, a 91; Rioscoba, a 94; Burgos, a 103; moncho y rojo, a 91-30; Peñafiel, a 95; Astudillo, a 89.

En Alcaláiz, se vende tanto el trigo de monte como el de huerta, a 70 pesetas cahiz de 49 litros.

En Huelva, a 22 pesetas fanega y los cañadiles a 21.

El mercado de Valencia cotiza sin variación; cañadil Mancha, a 58 pesetas los 100 kilos sobre región, sin envasa-

se; Gerga, a 55; hembrilla Daroca, a 54; Cañedal Peñaranda y Salamanca a 60 con envase; extremeño, a 58'92; rubión Gomecello, a 59'50; andaluces, a 56 sin envases.

En el mercado de Barcelona son muy escasas las ofertas: el trigo argentino se cotiza a 55'75 los 100 kilos.

A las dificultades indicadas en la semana anterior para el aprovisionamiento y buen reparto del trigo en Francia, hay que añadir actualmente la imposibilidad de los transportes por vía fluvial, a causa de las recientes inundaciones. En varios departamentos, la escasez de trigo y por consecuencia de sus harinas, obliga a mezclar las de maíz, cebada y otras.

En Nueva York, se cotizan los trigos disponibles, a 113'46 francos los 100 kilos; en Buenos Aires, a 67'22, 17 en Rosario, a 63'50.

### DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se abren los libramientos extendidos a favor de don Francisco Fernández, don Francisco de Cevallos Latente, don Francisco de la Peña, don Eduardo Cárdenas, señor presidente de la Audiencia, don Mariano Páramo, jefe de la Sección de Telégrafos, don Martín Domínguez, Berrueto, alcalde de Motril, don Juan Benito, don Eduardo Sánchez, Subsecretario de Correos y don Eduardo Guillén.

### En honor de Natalio Rivas

Continuación de donantes para el homenaje que Granada y la Alpujarra ofrecerán por suscripción popular al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Francisco Caballero López, don Antonio García Fernández, don Francisco Martínez Toro, don Ricardo Caballero López, don José Martínez Delgado, don Joaquín López Salas, don Ramón Irujo García, don Narciso Martín Gutiérrez, don Mariano Fernández, don José María Corral Martínez, don Miguel Jiménez Martín, don Joaquín Caballero Caballero, don Manuel Victoria León, don Eduardo Pálas Pérez, don Joaquín Moreno Roda, don Elías Salguero Ruiz, don Antonio Montero Pálas, don Francisco Martín Rodríguez, don Emilio Martín Carmo, don Julio Martínez Castellón, don Rogelio Guardia Rivas, don Fernando Caballero Magaña, don Felipe Joyas Rodríguez, don Francisco Montero Pálas, don Emilio Jiménez Caballero, don Francisco Nieves Pérez, don Ricardo Magaña Romero, don Eduardo Caballero Domínguez y don Angel Miranda Márquez.

### Sucesos

Los guardias de seguridad Juan Medina y Francisco Rodríguez, detenidos ayer a Eusebio Pérez Espinosa, de 18 años, el cual, según manifestaciones de Enrique Álvarez Ruiz, le robó de su domicilio; Recto Morata, 8, dos sortijas de oro, una de ellas con las iniciales B. A. R., valoradas en 40 pesetas.

Jesús Serón Fernández, habitante en la calle Real de Cartuja número 57, denunció en la Jefatura que hace ocho días le sustrajeron de su domicilio varias prendas de vestir, valoradas en 23 pesetas; ignorando quien sea el autor.

### ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 21 de Enero 1920.

Horas	Termómetro	Barómetro	Vientos	Estado del cielo
A las 8	14.0	712.1	E.	Despejado
A las 16	18.1	710.4	Oeste	Despejado
A las 24 horas				
Temperatura máxima al sol	27.3			
Idem a la sombra	17.0			
Idem mínimo cubierto	2.4			
Idem al amanecer	0.2			
Idem al caer	2.1			

### Espectáculos

Teatro Cervantes

Funciones para hoy:

Por la noche a las nueve.

1.º La zarzuela en dos actos. El Niño Indio.

2.º La zarzuela en un acto. La Princesita de los sueños locos.

## Desde Alomartes

En esta iglesia parroquial se ha celebrado en el pasado mes la novena de la Purísima en la que nuestro digno párroco don Antonio Crovette Bustamante predicó sobre los pecados capitales y varias veces con la encíclica Rerum Novarum en la mano. Habló también en esos días del problema de los jornaleros, que tan complejo es en este pueblo, haciendo resaltar la injusticia que supone en relación con la carestía de las subsistencias, los reducidos salarios que perciben los braceros. El último día de novena asistieron muchísimos hombres que oyeron el hermoso sermón con gran respeto y fervor.

En los días de Pascua, organizándose por el celoso párroco, fiestas de Navidad muy atractivas y simpáticas.

En la misa de Noche Buena cantó el coro formado por los jóvenes de este pueblo: Francisco García Fernández, Juan de Dios Jiménez, Daniel Dumet, Manuel Gutiérrez, Cristóbal Navas, Hector González, Antonio Peña, Horacio Peña y el niño Luis Crovette; actuando de organista el popular Pepito Jiménez.

Terminada la misa los numerosos fieles contemplaron extasiados el bonito nacimiento construido por el señor cura yendo después a besar con mucho recogimiento los pies del recién nacido.

El día de Reyes se celebró una solemne misa en la que cantaron los niños jóvenes, repartidos después gran cantidad de pan. Luego se procedió a la colocación de la inscripción "Calle de la Patrona" en la nueva calle, con asistencia del párroco, el médico, los constructores de casas hermanos José María y Juan Jiménez, don Luis Fernández, y otras distinguidas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Por la tarde y noche fiestas escolares en las que actuaron principalmente los niños y niñas de la Escuela Principal, que interpretaron admirablemente sus papeles cómicos en los distintos números, demostrando las altas dotes de cultura e inteligencia de que está adornado su maestro, que tan dignamente cumple su misión de discípulo del Jesucristo.

Programa: Discursillo inaugural por el niño Horacio Peña; canto de los niños; el Vicentillo, canto entre éste y Luis Crovette.

Discurso en latín por Luis Crovette que después lo tradujo al español; seguidos de un himno al niño Jesús.

En "Las Modistas" tomaron parte las niñas Francisca Moreno, Encarnación Egea, Encarnita Rodríguez, Esperanza Jaime, Antonia Núñez, María Muñoz, María Josefa Patemino y Pilar García.

En "Los mandamientos" las siete niñas doctas María Josefa Venegas, Consolación López, Matilde Pazipoz y Mariana Cobo.

El "Aguilando", bonita comedia, por las seis primeras indicadas.

"Pícaros callos", diálogo chistoso entre los niños Horacio Peña y Luis Crovette, que hicieron reír bastante al auditorio.

"La Sorda", pasillo festivo, por las tres niñas primeramente citadas.

"Las Regiones", en que cada niño con su banderita representaba una región de España y actuaron además de las expresadas en "Los Mandamientos", Herminia Diment Muñoz, José Cobo y Antonia Peral.

Se estrenó la bonita comedia "Sueño de Reyes", inédita del señor párroco. En ella los tres Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar, representados por los jovencitos Néctor González, Rafael Jaime y Horacio Peña; llegan a Alomartes, poniendo regalos a seis niños que están durmiendo. Despiertan estos, toman los regalos y cantan villancicos.

### Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 22.—San Vicente Levita y mártir, y San Anastasio papa y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Vicente y Anastasio mártires, con rito semidoble y color encarnado. En laudes hay sufragios. En prima predica. En la Misa 2.ª oración "Deus qui salutas Misas rezadas vivas y de difuntos." Las víperas son del siguiente (San Ildefonso obispo) con conmemoración del arcedecano de San Raimundo de Peñarraf, confesor y de Santa Emerenciana virgen y mártir.

Juicio perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias. Escuelas del Sagrado Corazón (calle de San Juan de Dios), Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüeta) y en la Capilla de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la parroquia de Santa María Magdalena. En sufragio de don Manuel González Gilera, a devoción de sus abbaecas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde.

(Mañana en San Ildefonso)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y Santa Ana, a las ocho y media de la mañana. En las iglesias de San Matías, a las ocho y media. En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en la noche; desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, y en las Capuchinas.

Vísperas solemnes.—En la iglesia parroquial de San Ildefonso, a las cuatro de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Duodenario en honor de Santa Rita de Casia.—En San Pedro a la oración.—En Hospitales a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la O (privilegiada), en el Sagrario.

### Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Antonio Córdoba Aguilar.—Imaginario, el comandante de Caballería, don Julio Gutiérrez de la Vega.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Infantería, don Diego Ecija Villalpando.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Mariano de Usara.

### Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

—Pasará a reemplazo el teniente coronel de Infantería don Alvaro Armillán, el teniente don José Casinello y el alférez don Juan Grima.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán (E. R.) de Infantería don Benito Fernández y se concede la vuelta a activo al teniente don Benito Cui.

### Reserva

Pasa a esta situación el teniente coronel de Infantería don Ricardo Carmona.

### Profesorado

Se nombra ayudante de profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro al teniente de Artillería don Francisco Bolanos.

### REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registran ayer las siguientes inscripciones:

Compilto.—Defunciones, 0.

Nacimientos, 0.

Sagrario.—Defunciones, Mercedes Pérez Domingo, Amado López, Gracia Raquelina Martín, Francisco Molina Guzmán y Nicolasa Cano Luque.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones, Antonio Rodríguez Borja.

Nacimientos, 3.

### SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cacería: don Ramón Pérez García con el Ayuntamiento de Quesada sobre declaración de dominio. Abogados, señores Torero y Nacher; procuradores, señores Gómez Tortosa y Gómez López, secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza: don Ramón Almeida Pérez, con los ferrocarriles de Lorcá a Baza y Aguilas sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juz-

gado del Campillo, contra Manuel Huertas Huertas, por robo. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador, contra Juan García García, por resistencia. Abogado, señor Tello; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva, contra Antonio Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Peralta; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Pliefo

"Ayer ingresaron en esta Audiencia autos del juzgado de La Carolina, seguidos entre don Sebastián Delgado Baza y la compañía minera "El Guindal", sobre accidente del trabajo.

Recursos

A la superioridad se han elevado, los recursos interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Benarrabá y Prades.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia los sumarios siguientes:

Juzgado del Sagrario, contra Luis Vega Gutiérrez, por estafa.

Juzgado de Huescar, contra Gabriel Egea Martínez, por homicidio.

Juzgado de Baza, contra Joaquín Belmonte Peña, por daños.

Juzgado de Loja, contra Eleuterio Cortés, por atentado.

Juzgado de Ugijar, contra Bernardo Sánchez Zurita, por disparo.

Juzgado de Guadix, contra Francisco Mesa Hermoso, por disparo.

### Un curiallillo

En el curiallillo de San Juan de Dios, se celebró ayer una reunión de los señores curiales, para tratar de los asuntos de la parroquia.

### PRENSA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

### Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto de los alcaldes de Cullar Baza, Alcázar, Zafarraya y Villanueva de las Torres, comunicando estar terminado el padrón de cédulas personales, el repartimiento de consumos y la lista de mayores contribuyentes para la elección de senadores.

—De la Real Sociedad Económica de Amigos del País con la lista de los comisionarios para las elecciones de senadores.

Comunicado de la sociedad de Labradores de Baza, haciendo saber que con esta fecha ha sido modificado el reglamento por el que se rige, en el sentido de aumentar la cuota.

—Convocatoria de la eléctrica general para celebrar junta general extraordinaria.

### Marcondon

Existencia en esta plaza de los siguientes precios:

1.ª, 1.327,00; 2.ª, 1.327,00; 3.ª, 1.327,00; 4.ª, 1.327,00; 5.ª, 1.327,00; 6.ª, 1.327,00; 7.ª, 1.327,00; 8.ª, 1.327,00; 9.ª, 1.327,00; 10.ª, 1.327,00.

### Existencia en esta plaza de los siguientes precios:

1.ª, 1.327,00; 2.ª, 1.327,00; 3.ª, 1.327,00; 4.ª, 1.327,00; 5.ª, 1.327,00; 6.ª, 1.327,00; 7.ª, 1.327,00; 8.ª, 1.327,00; 9.ª, 1.327,00; 10.ª, 1.327,00.

### Existencia en esta plaza de los siguientes precios:

1.ª, 1.327,00; 2.ª, 1.327,00; 3.ª, 1.327,00; 4.ª, 1.327,00; 5.ª, 1.327,00; 6.ª, 1.327,00; 7.ª, 1.327,00; 8.ª, 1.327,00; 9.ª, 1.327,00; 10.ª, 1.327,00.

### Existencia en esta plaza de los siguientes precios:

1.ª, 1.327,00; 2.ª, 1.327,00; 3.ª, 1.327,00; 4.ª, 1.327,00; 5.ª, 1.327,00; 6.ª, 1.327,00; 7.ª, 1.327,00; 8.ª, 1.327,00; 9.ª, 1.327,00; 10.ª, 1.327,00.

### Existencia en esta plaza de los siguientes precios:

1.ª, 1.327,00; 2.ª, 1.327,00; 3.ª, 1.327,00; 4.ª, 1.327,00; 5.ª, 1.327,00; 6.ª, 1.327,00; 7.ª, 1.327,00; 8.ª, 1.327,00; 9.ª, 1.327,00; 10.ª, 1.327,00.

**ANIVERSARIOS**

**DEL SEÑOR**

**D. JERÓNIMO VIDA VILCHES**

**Y SU ESPOSA**

**D.ª Argutias Lumplé Mascoso**

QUE FALLECIERON PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EL 23 DE ENERO DE 1915 Y EL 31 DE MAYO DE 1906, RESPECTIVAMENTE.

**R. L. P.**

Mañana, 23 de Enero, estará el Jubileo concedido en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en sufragio de las almas de ambos finados, a devoción de su viuda e hijos; y todas las Misas que se celebren el mismo día en dicha Iglesia.

La Misa cantada se celebrará a las diez y media de la mañana, y el ejercicio de la tarde, a las cuatro y media.

El Excmo. R. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, concede 100 días de indulgencia por cada acto piadoso en sufragio de las almas de los finados.

Granada 22 Enero de 1920.

**ANUNCIO**

En la Fábrica Militar de Subsistencia de Peñarraf (Sevilla), existen vacantes las plazas de molineros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, con el sueldo de cinco, cuatro y tres pesetas diarias respectivamente, más el aumento provisional de dos pesetas cada uno.

Los que se consideren con mérito y reúnan las condiciones que en el «Boletín Oficial» de la provincia se determinan, pueden dirigir sus instancias antes del día veintinueve de Febrero próximo, al señor Director de la Fábrica.

**PARTOS**

Afecciones propias de la mujer

**Dr. José Puga**

Especializado en Obstetricia y Ginecología

Consulta de 3 a 6. Caspñada, 9

**DR. CARRETERO**

Consulta diaria de Medicina y Cirugía de 2 a 4 de la tarde

EXCEPTO LOS DIAS FESTIVOS

Reyes Católicos, núm. 32, principal

Teléfono núm. 322

**Enfermedades de los ojos**

Consulta especial por el

**DR. GUILLERMO SÁNCHEZ ABULGRA**

Catedrático de Medicina

Ex. Catedrático de Oftalmología. Ex jefe de clínica. Oftalmología en París.

Consulta de 2 a 4. Especial de 4 a 5.

Días festivos de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

**DOCTOR ESCRIBANO**

OCULISTA

del Instituto Oftálmico y Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid

CONSULTA DE TRES A CINCO

GRAN VÍA, 3 (edificio del Banco Hispano)

**ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS**

Consulta especial por el DOCTOR

**Gonzalo Marín Barrales**

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los festivos

Reyes Católicos, 25

**POLVO SEXIS**

Producto español

DEFENSIVO EFICAZ ECONOMICO

Píñase en todas las farmacias

Una prueba convencerá

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que a veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y gases del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO**

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Lechambrá, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con una gran variedad de tipos nuevos y maquinaria moderna.

En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de foto la

MAQUINAS DE HIELO  
CAMARAS FRIGORIFICAS

Más de **100** Instalaciones  
EN ESPAÑA

**AXEL STEEN**

SANTA CATALINA, 8  
MADRID

**NUEVA OFERTA**  
**BIBLIOTECA < PATRIA >**

La popular **Biblioteca PATRIA** ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por las más bellas obras y el medio de transformando gratuitamente en una biblioteca de interés ante Bibliotecas.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ella dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

Cuando el móvil de las obras, novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rivera.

El sendero ideal, novela letrada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovara.

Ante todo lo situado. (Nuevos países espirituales), de Asolfo de Sandova. Premio Juan y Rosa Quintana.

El espejismo de la gloria, novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovara.

Lo difícil que es ir al cielo, novela original de Manuel Echara Rivas. Premio María del Comillas.

Canes bonitas, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se oculta la buena fama de Benigno.

El alma, para la formación de cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta biblioteca gratuita, recibirá el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes.

Los minutos del alcohol, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antonio López Peláez, Arzobispo de Tarazona. Edición de María Teresa.

Los pájaros oyen, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rivera.

Narraciones cántabras, de Evaristo Rodríguez de Beda. Edición Santa Rosa.

Tierras que flores, novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rivera.

El Caballero del Carmen, novela, de Leopoldo Aguilera de Mera. Edición Angela D. de Rovara.

Del país de la guerra, historias y poesías, de A. M. Garas. Edición Marquesa de Villafuente.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Ciudad y provincia: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Debo aceptar la suscripción que ofrece la «Biblioteca PATRIA» con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligada al abono contra reembolso o en la forma que se le indique de pasetas seis, (1) precio de la suscripción a la «Biblioteca PATRIA».

(1) En el extranjero y América, más 8.

**El Planchado Larrios**  
S. A.

ESPECIALIDAD PARA  
CUELLOS Y PUÑOS

ES EL MEJOR  
QUE SE CONOCE

EXCLUSIVA EN GRANADA

CAMISERIA MODERNA

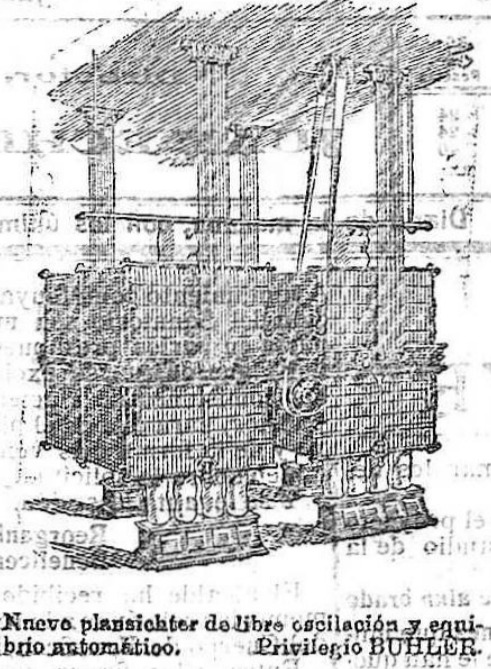
Royas Católicos, 8

**LOS HIPOCRISAS**  
Empresa sufragada establecida en Madrid

**ANEMIA**  
Hemoglobine  
Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre cura siempre la anemia, la palidez, la debilidad, la falta de energía, etc. Da salud, fuerza. — PARIS

**BUHLER HERMANOS**  
CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID  
TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)



Instalaciones completas, máquinas y aparatos para Silos, Descargadores y transportadores, mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y de cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcareos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de polvoras. Máquina rotativa plana de imprimir.

“DUPLIX”

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **FÁBRICAS DE HARINAS** con moderno diagrama

**LA URBANA**  
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

Fondos en Reserva 14.452.339  
Sinistros pagados desde su fundación 226.552.250  
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Dirección para la provincia **DON VICENTE ALMAGRO**  
OFICINAS: de tres a siete  
Plaza de los Campos, núm. 4

**Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio**

**LOS HERNIADOS** y el vendaje **BARRERE** de Paris

Adoptado por el Ejército Francés. Premiado en todas las Exposiciones

Al fin y después de un estudio continuado muchos años y de experiencias ha conseguido el Dr. Barrere de Paris, triunfar de la HERNIA con el ya llamado, cómodo y económico **VENDAJE ELASTICO**, único modo racional que existe para **CONTRAER SIEMPRE Y CURAR** muchas veces la HERNIA, cualquiera que sea su clase, volumen y región anatómica.

La HERNIA, sin las verdaderas torturas de bragueros con aceros, tornillos y resortes, se **CONTIENE SIEMPRE Y SE CURA TANTAS VECES COMO SE ACUDE ATENIDO** con el **VENDAJE ELASTICO BARRERE**, adoptado por el ejército francés. No crean los herniados en la curación de ningún aparato, y mucho menos con aparatos que se anuncian. Los herniados antiguos, todo lo que requieren es la **CONTENCION ABSOLUTA**, con la que se **EVITAN LOS PELIGROS DE LA EXTERMINACION Y DE LA OPERACION**.

SE HACEN APLICACIONES TODOS LOS DIAS  
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA GRANADA Y SU PROVINCIA  
**FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL. — GRANADA**

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas, el **AGUA OXIGENADA VOLCAN**

Por su gran utilidad en casos imprevistos, sin embargo, muy frecuentes: Gaitas, Contusiones, Laceraciones, Heridas, Higienas racionales y perfumadas de los dientes, Grietas en los pechos, Decoloración del cabello, etc., etc.

**PIDASE EN FARMACIAS IMPORTANTES**

Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona

**FARMACIA COVALEDA**  
SUCESOR DE ORTIZ FUJAZON  
San Jerónimo, 13  
Granada

Invitamos a usted para que visite el próximo domingo la exposición de nuestros escaparates. Le interesará

Vendemos escalera, peldaño de cemento y baranda de hierro, con pasamanos caoba

**ALMACENES LA PAZ** TELEFONO NUM. 374

**LA GAVIOTA**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 33

**PEDRO MAEL**

habían llegado también. Los kápis rojos se destacaban vigorosamente. Los soldados tenían sed de tomar su parte en la fiesta.

—¡Ah! están esos congrieros! —gritó zumbonamente el contramaestre «Le Guyen». —Vienen a la mesa cuando nosotros hemos comido ya los más duros pedazos.

—¿Qué habéis por tomar aquellas tripas, defendidas con enormes sacas de algodón. Todos los que habían huido de las baterías estaban refregados tras aquellas improvisadas, pero eficaces murallas. Desde ellas hacían fuego sin interrupción. Nuevos muertos, nuevos heridos se amontonaban en el suelo. Dichosamente, los oficiales superiores —previeron el desorden, y marinos y soldados, a cubierto de las baterías conquistadas, respondían al fuego del barrio europeo. Los moros resistían, se defendían palmo a palmo, y había necesidad de tomar calle por calle, casa por casa.

La compañía del «Colbert», apoyada por fuerzas de ejército, se lanzó de la Casbah. La fortaleza permaneció muda; parecía desafiar irónicamente el ataque.

—¡A las puertas! —madraron los oficiales.

Pero las puertas, pesadas, macizas, reforzadas de hierro, no pudieron violentarse. Bajo un diluvio de balas, el teniente de navío Lafont se aproximó con una sección de torpedistas.

Después se encontraba allí con la cabeza descubierta, para refrescar su frente, inundada de sudor. Los torpedistas continuaban avanzando bajo un fuego terrible. ¡No importaba! Los bravos colocaron en la puerta un explosivo y dispusieron el hilo que lo unía a la pila, que estaba cincuenta pasos más atrás. Pasó un minuto de ansiedad.

Dos disparos hechos desde lo alto de la fortaleza, mataron a dos marinos. El teniente de navío Lafont alzó el sable, y se oyó la voz de mando:

—¡Fuego!

Resonó una detonación espantosa, y de la enorme puerta no quedaron más que astillas. Cuando se dispuso el humo, los marinos pudieron ver cincuenta cuerpos amontonados en el suelo, cadáveres horriblemente destrozados, heridos que dejaban oír desgarradoras quejas.

Los marinos pasaron. Hallaron un corredor, y al cabo de él el patio central de la fortaleza, y allí, los moros, con el fusil a la cara, ¡era preciso acabar!

Se tocó nuevamente a la carga. Los marinos, con la cabeza baja, tropezando con los cadáveres, se lanzaron en el corredor; el teniente de navío Lafont, el primero. La bayoneta hizo nuevos estragos.

Al encontrar la puerta, una porterna, mejor dicho, acudió Deshars. Aquella vez, con un petardo habría bastado.

El oficial no esperó, y apartó a sus hombres gritándoles:

—¡Quedaos ahí!

Colocó el petardo bajo las rean-

jas de la puerta, y dió orden de establecer la corriente eléctrica que lo disparase. Pero sin duda no había previsto los efectos de la explosión. La puerta saltó; una travesía enorme, lanzada con la fuerza de una catapulta, hirió al joven oficial un pleno pecho. Deshars lanzó un sordo gémido y cayó desplomado.

—¡Al capitán! ¡A mí, muchachos!

—gritó Le Guyen. Y levantando a su jefe, mortalmente herido, se lo llevó de allí, reconstandote a la sombra de un muro. Los marinos acudieron igualmente.

—¡El médico! —gritó otra vez Le Guyen. —¡Traedme al médico!

—Es inútil, amigo mío! ¡Esto acabó! —Traedme al sacerdote!

—Este pasaba por allí, y Borsand, a su lado. En tanto que Felipe, con el corazón rebosante de lágrimas, sostiene la cabeza de su amigo expirante, el sacerdote alza la mano, y absuelve aquella alma que se reintegra a Dios.

—Se acabó! —dice Deshars estrechando por última vez la mano de su amigo.

¡Se acabó! El héroe ha muerto; muerto como sus compañeros Pichón, Landais, Gueguen, Iuzen; muerto cual morirá en seguida el valiente guardiá marino francés, casi un niño.

Borsand hace que lleven a Deshars a las embarcaciones, y vuelve al combate. Son las cuatro de la tarde. La fortaleza está tomada; tomados también el barrio europeo, los grandes almacenes y el cementerio.

Se lucha todavía en el barrio árabe, donde los insurgentes hacen una última y desesperada tentativa.

En la plaza, al Sur de la ciudad, se han rechecho quinientos o seiscientos jinetes moros. Ven una media sección de marinos del «Colbert», treinta hombres apenas, detenidos un instante para tomar reposo. Estos treinta hombres, a las órdenes de un guardia marino, permanecen allí sin previsión y sin cuidado. Los moros los ven, lanzan un grito, y a rienda suelta corren hacia ellos.

¡Se acabó! El héroe ha muerto; muerto como sus compañeros Pichón, Landais, Gueguen, Iuzen; muerto cual morirá en seguida el valiente guardiá marino francés, casi un niño.

Borsand hace que lleven a Deshars a las embarcaciones, y vuelve al combate. Son las cuatro de la tarde. La fortaleza está tomada; tomados también el barrio europeo, los grandes almacenes y el cementerio.

Se lucha todavía en el barrio árabe, donde los insurgentes hacen una última y desesperada tentativa.

En la plaza, al Sur de la ciudad, se han rechecho quinientos o seiscientos jinetes moros. Ven una media sección de marinos del «Colbert», treinta hombres apenas, detenidos un instante para tomar reposo. Estos treinta hombres, a las órdenes de un guardia marino, permanecen allí sin previsión y sin cuidado. Los moros los ven, lanzan un grito, y a rienda suelta corren hacia ellos.